**REFORMAS Y POLITICAS ECONOMICAS.**

**Conclusión personal:**

Uno de los principales avances de las reformas estructurales son: Reforma Financiera, Reforma Hacendaria y la Reforma Energética. Cada una de ella con la finalidad de ayudar a la economía de los Ciudadanos y del País.

El desempeño económico se ha sido favorecido por los primeros beneficios de las reformas, en particular las reformas que han impulsado la recuperación del mercado interno como son: impulso al consumo, una mayor inversión, una política fiscal fortalecida.

Unos de los resultados más importantes obtenidos con la instrumentación del programa económico fueron los siguientes.

1.- La Economía mexicana registro un mayor crecimiento que el observado en el 2013 y se mantuvo por debajo de su nivel potencial.

2.- la actual Administración refrendo su compromiso con la estabilidad macroeconómica, manteniendo una estrategia responsable en el manejo de las finanzas públicas.

3.- la inflación general rebaso ligeramente el rango de variabilidad establecido por BANXICO; no obstante, al final del ejercicio comenzó a mostrar una tendencia decreciente atribuida, principalmente, al menor ritmo de crecimiento de los precios de los servicios, asi como de los energéticos y tarifas establecida por el Gobierno.

4.- El dinamismo de la actividad económica se reflejó en una trayectoria creciente en la generación de nuevas plazas laborales, básicamente las de carácter formal, que alcanzó su mayor nivel en casi veinte años.

**Conclusión de JOSE ALEJANDRO CONSTANTINO PEREZ.**

Después de las lecturas a los documentos que nos compartió nuestro asesor, se reconoce que el Paquete Económico para 2016 está sujeto a un entorno económico externo complejo y volátil, es entonces que nuestra economía nacional dependerá de la movilidad económica que tengan otros  países, en particular el crecimiento que pueda tener  los Estados Unidos de América y la desaceleración que sufra la economía de China, además de los resultados de sostenibilidad de la economía de Grecia y la debilidad de Brasil y Rusia, mas sin embargo sostiene una tesis alentadora  que *“La economía nacional crece de manera balanceada y con fundamentos sólidos que le permitirán seguir acelerando su crecimiento en 2016. Lo anterior impulsado por una agenda de reformas estructurales, que ya está mostrando beneficios tangibles para la población. Por tanto, el objetivo de la política económica para 2016 es mantener la estabilidad, conservando la disciplina en el manejo de las finanzas públicas para que el entorno internacional adverso no obstaculice el desempeño económico que se observa en el país y así continuar con el proceso de cambio estructural de nuestra economía que consolide un ritmo de crecimiento mayor y satisfaga las necesidades de las familias mexicanas.”****(GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, 2016)***

En este alentador panorama que ofrece el Gobierno de la República, basa en  dos premisas o condiciones el crecimiento económico de nuestro país:

1.- Una agenda de reformas estructurales.

2.- Conservar la disciplina en el manejo de las finanzas públicas.